

PTAS
Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. . . 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Número suelto 5 céntimos

ADVERTENCIAS.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
Anuncios á 12 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª
MITAD A LOS SUSCRIBITORES

AÑO XXX.

ALMERIA.—Viernes 5 de Abril de 1889.

NÚM. 8.663.

LAS OBRAS DEL PUERTO.

Continúan suspendidas las obras del dique de poniente y en su consecuencia sin trabajo más de trescientos obreros que á costa de grandes sacrificios y mediante el jornal que en dichas obras percibían, eran el sostenimiento de 300 ó 400 familias, hoy sumidas en la miseria y sin recursos de ninguna clase, efecto de tan inesperada determinación.

Es una calamidad más que hay que añadir á las mil que agobian á esta desventurada provincia.

Los honrados obreros visitaron el primer día al Gobernador, á quien expusieron la situación aflictiva á que se les reducía con esta paralización.

Al día siguiente volvieron á reunirse visitando al Sr. Roda, presidente de la Junta de obras del puerto.

Anteayer se presentaron por segunda vez al Gobernador, y en idas y venidas trascurren los días, sin que estos pobres encuentren lo que buscan.

Trabajo.

Pero entre tanto, nadie justifica las causas que hayan motivado repentinamente la paralización de tan importantes obras, porque si unos dicen que al contratista se le debía autorizar para que continuase los trabajos de la prolongación, toda vez que la Junta del puerto ha hecho el presupuesto que con dicho objeto se le ordenó por la superioridad, otros por el contrario aseguran que el contratista está obligado á reforzar el talud antes de prolongar, operación que no puede llevar á cabo sin autorización expresa para ello.

A la empresa constructora se le satisfacen puntualmente sus certificaciones mensuales, sin que se le adeude un solo céntimo, ¿qué obedece entonces esta paralización? ¿qué fundamentos existen para ello?

El proyecto de terminación del muelle está aprobado y el contratista tiene puesta su conformidad en él, y si bien falta la orden de la superioridad, para continuar la prolongación de los 700 y pico de metros que quedan por construir y que la empresa tiene la obligación de llevar á cabo, también es cierto que la empresa no tiene aún terminados los 600 metros de la primer contrata que igualmente está obligada á terminar trabajando todos los meses, aunque no sea más que con arreglo al importe de la subvención que debe percibir.

Es preciso, pues, que tanto la Junta del puerto, como el Gobernador civil de la provincia, estudien el asunto con la urgencia que el caso requiere y removiendo todos los obstáculos que existan se dé una solución pronta y eficaz á este conflicto en evitación de mayores males que pueden sobrevenir si se deja trascurrir el tiempo y continúan parados tantos jornaleros.

Es preciso ver que en esta cuestión va en vuelta la suerte de 300 ó 400 familias hoy reducidas á la miseria, sin más razón que la negativa injustificada de una empresa, á

quien no sabemos por qué causa, no puede obligar la Junta de obras del puerto, ni la autoridad de la provincia á que cumpla con el contrato á que se sometió al adquirir la construcción del dique de poniente.

Llamamos la atención del Sr. Ministro de Fomento acerca del particular y esperamos estudie el asunto con el interés que reclama el nuevo conflicto que hoy nos abruma, y que de no resolverse en breve plazo ha de producir disgustos de mayor consideración.

Exposición Universal de París.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

París 30 de Marzo de 1889.

Muy Sr. mio: Salgo en el tren expres: como siempre me ofrecen en el Escorial, «Pastilla y Bombones de la fábrica de D. Matias Lopez»; en las Navas un botijo de leche; comí mal en Avila; dormí como pude hasta Miranda; en San Sebastian recordé los buenos ratos pasados en la Plaza y en el Casino Indo cuando yo era joven, llegué á Irun, y saludé á España en la mitad del puente internacional.

Hemos llegado á Hendaya, *Visite de Duane*.

Rien á déclarer almuerzo, y logro colocarme en un carruaje donde iban otros fumadores. Atravesamos por Guetaria, San Juan de Luz y Biarritz. ¿Que español del todo Madrid, no tiene recuerdos de estos pueblos? Cuanto se ha amado en Castellano en la Plaza donde se celebraron las bodas del Rey de Francia y en las Playas donde el emperador Napoleón III gobernó el mundo.

Bayona: depósito de conspiradores y emigrados españoles, Plaza fortificada por el general Bauvent y desesperación de los maridos que pasan el verano en Biarritz y se dejan los francos en la Rue Chegaray.

Comienzan las Laudas. Llegamos á Morceaux, se almuerza y se almuerza bien, y casi fumando el cigarro de la digestión llegamos á Dax, los mejores baños de barro que hay en Europa, y el sitio donde mejor se guisan los hígados de pato.

Cette: camino de Arcachón y puerto importante para los viticultores españoles.

Burdeos: estación de La Bastida, donde todavía sirve en el *restaurant* de la Gare, el mismo espléndido *Maitre d'Hotel*, que ya tiene las patillas blancas, y que todavía sonríe cuando le dan cincuenta céntimos, y se inclina cuando le dan un franco.

Al tren: *libourne chan gemant de voiture pour la ligne de Perigod*. ¡Que terrinas de Fois-Gras!

Contras: como de costumbre, pasa un hombre gritando:

Aux macarons de Saint Emilion.

Angulema: fabricas de papel.

Teurs: La Bella Turena; país espléndido, que Gambeta recorrió en globo durante la Comuna.

Blois: quien no se acuerda aquí de La Valliere y del Vizconde de Bragelome.

Orleans: la doncella de su nombre, y por

nemoleguía la Virgen de la Lorena, de Juan José Herranz.

Etampes, Bretigni, Juvisy.
Preparer vos billets s. v. p.

Estoy en París.

Me alojé como pude, y no he de molestar á los lectores de ese diario, con detalles personales que á nadie interesan.

París aumenta su animación ordinaria con la proximidad de la Exposición. Todo continúa lo mismo, mejorado: París rejuvenece sus casas y sus monumentos, y envegece á sus habitantes, y principalmente á los que á él van á divertirse; pero indudablemente, en conjunto, es la primera capital del mundo. En cierto modo, está como estaba. Hierguen las torres de Notre Dame y de San Sulpicio; la columna de Vendome sigue impeterista, continúa el angel que hay en la de La Bastilla, en su eterna pirueta; la nueva ópera se presenta tan magestuosa como siempre, aunque hoy nadie se entretiene en tirar tinta al grupo de Carpeau; los Campos Eliseos están tan bien entarimados, que parecen una inmensa mesa de billar; el Monolito de la Plaza de la Concordia. Manolito, que decía una Señorita cursi amiga mia—sigue en pié—como siempre niños que juegan en el Palacio de las Tullerías—el Palacio legislativo, tan fresco, como sinó albergara á Boulanger en su seno, la Magdalena con el eterno coche de bodas á la puerta; severo el Boulevard Males Herbes, inmenso el Haussman, risueño el Para Morecaux; los Boulevares centrales, desde el gran café y la Maison Gironxe revosando de gente hasta el Fonbourg Montmartre; mucho español en el patio del Grand Hotel, y hasta el eterno emigrado Carlista, á la puerta del Passage Jouffroy, dando el eterno sablazo de dos pesetas.

Del otro lado del agua; el Panteón recibiendo la visita de los que se extasian ante aquel letrero «Aus grands homes, la Patrie reconesante», el Boulevard Saint Michel, tan animado como siempre, el café de Science lleno de estudiantes y de *ces Dame*—por que las grisetas han desaparecido y hasta en la Rue de la Comedie, el café donde Voltaire, á los sesenta años, tomaba su veneno lento.

Lo que podría llamar el París legendario de nuestro tiempo, el que conoce la generación que alcanzó á Cavagnac y trató á Gambeta, lo saliente de la capital de Francia desde 1848, hasta 1889, continúa lo mismo; pero tan cuidado, tan limpio que parece mas nuevo.

Pero yo no he venido á hablar á los lectores de ese periódico, exclusivamente de París, que seguramente conocen como yo, sino á darles noticia de la Exposición: por consecuencia, me dirijo á la Rue de l'Université, veo al amabilísimo Delegado español Sr. Batanero; pregunto por Melida á quien no encuentro, y para empezar mi cometido, y como parte histórica, voy á dar á V. algunos antecedentes de esta Exposición.

M.—No es cierto.
D.—¿Ofreció usted á Higinia influencia, para salvarla?

M.—No podía yo ofrecer influencia, cuando lo único que la prometí fué pedir con mi hijos el indulto.

El presidente interviene de nuevo y las observaciones que hace causan protesta del público.

El presidente amenaza con desalojar el local.

D.—¿Ha pretendido el procesado alguna vez la plaza de jefe de policía de Madrid?

P.—(agitando la campanilla por centésima vez)—Esa pregunta es impertinente, Murmullós.

D.—No pregunto más.

La acusacion privada.

A.—¿Es cierto que estuvo usted con el vigilante Diaz en la celda de Varela?

M.—Hablé, en efecto, con Diaz y con otros empleados respecto á las dudas que aquél tenía de haber visto á Varela con barba. Yo de eso nada sabia. El vigilante Diaz era el que estaba con eso preocupado, y fué á la celda de Varela haciéndole algunas preguntas como pretexto para verle.

Luego, el mismo vigilante influyó con

La prensa, que siempre en todos los países y en todos los tiempos, ha sido la propagandista de las grandes ideas, en Mayo del 83 inició la de esta Exposición, y el 3 de Abril del 86 se comenzaron los trabajos con un presupuesto de cuarenta y tres millones de francos.

La exposición está establecida en el Campo de Marte, y en las márgenes del Sena, desde el puente de Jena hasta el de los Inválidos, cuya esplanada ocupa juntamente con los jardines y el Palacio del Trocadero. Para que el lector pueda formar una idea de lo que será la Exposición, le diré, que el total de ella, abarca un perímetro de 843.590 metros cuadrados, de los cuales estarán cubiertos 291.000, es decir, que los Palacios tendrán 128.000 metros más que la Exposición del 78, y 195.000 más que la del 55.

La clasificación de productos, ha procurado simplificarse todo lo posible, y se han establecido nuevo grupos. Arte, Educación y Enseñanza, Mobiliarios, Tejidos, Industrias estrativas, Utensilios, herramientas y procedimientos de las industrias metálicas, Alimentación, Agricultura y Horticultura.

La verdadera novedad de la Exposición del 89, será el Palacio titulado «La Historia del trabajo», que será una verdadera Exposición retrospectiva del trabajo humano. Es decir, no basta enseñar á las generaciones presentes, lo que la ciencia y la Industria crean de consuno, es menester demostrar prácticamente, el engranaje que la necesidad, aguijoneando el trabajo, ha hecho de este, produciendo una evolución constante, en cuya virtud va siendo el hombre más rico, mas moral y mas feliz, á medida que satisface más necesidades con menos esfuerzo físico. Esta parte de la Exposición del 89, que podríamos considerar la más científica y la más importante, no sólo de esta, sino de todas las Exposiciones, realizadas hasta el día, trae á mi memoria las teorías de cierto autor Español cuyas obras se premiaron con Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona y que anticipándose á su siglo, escribió un libro titulado «Ponós» que puede decirse que ahora va á ponerse en acción con el Palacio de la Historia del trabajo humano. Me refiero al distinguido pensador D. Melitón Martín, que ya durante la Exposición de París de 1878, publicó en francés «Le Travail Humain.»

La entrada principal de la Exposición, su vanguardia, como han dicho algunos, será la Torre Eiffel; tendrá trescientos metros de altura; pesa siete millones de kilos, es de hierro, y entran en su composición más de doce mil piezas; la superficie total es de mil cuatrocientos metros cuadrados. Se subirá por ascensores, y la coquetería francesa, se encargará de adornar este poderoso alarde del perfeccionamiento á que han llegado las construcciones metálicas de nuestros días. Hay un Palacio de Bellas-Artes, y otro de Artes liberales.

Un magnífico edificio para Máquinas, cu-

varios penados para declarar que habia visto á Varela con barba.

Los penados lo declararían así por miedo; pasado éste por la suspensión del vigilante Diaz, habrán declarado la verdad; esto es, que Varela nunca ha gastado barba.

Careos.

El presidente pregunta á Dolores y Maria Avila y á Higinia si es cierto lo que ha dicho Millan.

Todas lo niegan, añadiendo Higinia con mucha vehemencia:

—Todo cuanto ha dicho el Sr. Millan es falso. Ni ayer ni hoy ha salido de su boca una sola verdad.

Y luego, volviéndose hácia su compañera dijo:

¡Dios mio! ¡Qué hombre!

P.—¿Quiere alguien hacer preguntas á Maria Avila?

Los abogados callan y todas las miradas se fijan en la más joven de las procesadas, que al oír su nombre y sentirse objeto de aquella expectación comienza á temblar.

Pero como nadie tiene que preguntarla nada, la dejan pronto en paz.

Los médicos.

Hablan los primeros peritos que fueron llamados á declarar.

7

FOLLETIN.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

(DE "EL RESÚMEN.")

El defensor de Varela.

Pide el Sr. Rojo Arias al Sr. Millan que explique sus entrevistas con Dolores para el asunto del pañuelo, y el ex director de la Cárcel repite lo que ayer dijo, lamentando una vez más su torpeza por haber dejado so las unos cuantos minutos á Higinia y Dolores, porque solas concertaron el plan que se desarrolló después. Desde entonces empezó á decir Higinia, Varela, Varela.

Al referir las confesiones que dice le hizo Higinia, ésta interrumpe diciendo:

—Es mentira, es falso.

El presidente la manda callar, amena zándola con expulsarla de la sala.

En vista de que me negaban—continúa el Sr. Millan—lo que antes me habian dicho, di orden al cochero para llevarlas á la Cárcel.

—¡Eso es mentira! dice enérgicamente Dolores.

El representante de la acción popular pide un careo entre Millan y Dolores.

El defensor de Maria Avila quiere saber cómo intervino Millan en el proceso, pero el presidente dice que estas preguntas son inoportunas.

Continúa el abogado defensor de Maria Avila.

D.—¿Es cierto que el procesado celebró una conferencia con el señor presidente del Tribunal Supremo y que éste manifestó su extrañeza porque no intervenia en el sumario?

P. (tilin, tilin, tilin).—Esa pregunta es impertinente.

El público (interviniendo).—No, no.

P.—¡Orden!

D.—Señor presidente, me parece...

P.—No admito en este punto pareceres.

D.—Me veré en el caso de protestar.

P.—Proteste su señoría.

El público.—¡Ejem, ejem! Todos parecen acatarrados.

Vuelve á intervenir el defensor de Vazquez Varela.

D.—¿Es cierto que usted puso en conocimiento de Higinia que el rumor público se refería á Varela como autor del crimen?

ya nave central tendrá 420 metros de largo por 115 de ancho. Para que Vds. puedan formar idea de lo que será este palacio de las Máquinas, les diré, que el coste total es de ocho millones de francos; que el motor calculado para él, tiene fuerza de dos mil cuatrocientos caballos.

La Agricultura tiene reservados, veintisiete mil metros cuadrados, y muchas máquinas agrícolas se moverán por la electricidad.

La Exposición, principalmente en el Palacio de la Industria, estará iluminada por la noche con luz eléctrica; y los preparativos que están haciendo, no sólo Francia, sino todas las Naciones, aseguran un éxito colosal a esta Exposición, que será interesante bajo muchos aspectos.

No es posible dar idea en esta primera carta, de lo que ha de ser la Exposición, y precisa establecer un orden, si yo he de cumplir siquiera medianamente con los lectores de ese periódico. Por consecuencia, después de esta primera y deshilvanada carta, comenzaré no á hacer un estudio, pero sí á dar una idea, principiando por un poco de historia, construcción y parte financiera, y después de Palacio por Palacio. Nave por Nave, Nación por Nación; no la describiré, que esta es empresa superior á mis fuerzas, sino comunicaré mis impresiones, dejando los estudios profundos á los que tengan condiciones de hacerlo.

Muy especialmente me he de ocupar de España, que tan gallarda muestra ha dado de su potencia industrial, en la Exposición de Barcelona, y que ahora se prepara á presentarse dignamente.

Lástima que el Gobierno haya escatimado los recursos de la manera que lo ha hecho.

Querer servir á la moderna y gastar á la antigua, es muy difícil y nuestros gobernantes son muy aficionados á las teorías del Tío Cándido, muy conocido en la pescadería de Vigo, porque siempre buscaba una trucha grande, que pesase poco.

En mi próxima carta, empezaré el programa ofrecido, quedando por hoy de usted atento s. s. q. b. s. m.

Garcíafernandez.

Carta de Madrid.

2 de Abril de 1889.

Sr. Director LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Conferencia.

Terminada ayer la sesión del juicio oral trasladose el Sr. Romero Robledo, que había asistido á ella, al salón de Conferencias del Congreso, según acostumbra á hacerlo cuando no se halla mal de salud.

Una larga conferencia mantuvo con el ministro de Gracia y Justicia, lo cual ha llamado tanto la atención que durante toda la tarde de hoy ha servido de tema á las conversaciones de la gente política.

Como válido corre el rumor de que los conferenciantes se han ocupado en la citada entrevista de la posibilidad de una aproximación inmediata entre reformistas y fusionistas.

La idea no es nueva, puesto que hace ya bastante tiempo que se viene hablando de ella y tan defendible es el pró como el contra de la misma. Pero conviene no olvidar que los encargados de esparcir dicha especie aseguran que el Sr. Castelar se propone apoyarse en dichos elementos para contrarrestar de esta suerte los trabajos del presidente de la cámara popular, indispuerto hace algun tiempo con dicho consejero de la Corona.

A estos argumentos hay que oponer otros de alguna fuerza á no dudarlo, para tratar

Explican la autopsia del cadáver y refieren el reconocimiento de Higinia, empleando términos que el público no entiende.

El desmayo de Varela.

Al describir los doctores, con sencilla elocuencia, el estado en que hallaron el cadáver de la desdichada doña Luciana y su reconocimiento, Varela é Higinia Balaguer lloran.

A medida que avanza el relato, da señales de emoción Varela y se ve al Sr. Millan que está á su lado, dirigirse hácia él y tenderle los brazos, en los que Varela cae desmayado.

Gran espectación en el público. Dos hujieres cogen á Varela y le sacan de la sala, conduciéndole á la de testigos.

En medio del silencio se oyen los sollozos de Higinia Balaguer, que inclina la cabeza sobre el pecho y se cubre por completo la cara con el pañuelo.

No ha sido nada.

Al llegar á la sala de testigos los hujieres colocaron á Varela en una silla, y el médico D. Andriano Alonso Martínez se acercó á prestarle sus servicios.

Varela se pasó el pañuelo por la frente; le desabrocharon el chaleco y el cuello de la

de asuntos de esta naturaleza, que exigen, como es de suponer reserva y misterio, no es el lugar más oportuno, sitio tan público y frecuentado como el salón de Conferencias.

Por otra parte la actitud expectante que observa en la actual legislatura el Sr. Romero Robledo, indica bien á las claras que no ha renunciado á la esperanza de que el poder vaya mas ó ménos tarde á manos de la agrupación que acaudilla, como lo prueban dos hechos recientes; sus trabajos de organización en Guipúzcoa y la campaña sobre las reformas del ejército, con los folletos de sus discursos.

Creo, pues, aventurada la afirmación de que se haya tratado de aproximaciones en esa conferencia, por más que de ello se haya hablado en los círculos políticos.

Proposición Mellado.

Aunque calificada de anti-liberal la proposición del Sr. Mellado acerca de la reelección de los concejales, la opinión pública la hizo suya desde los primeros momentos, porque respondía á los deseos de la generalidad en estos momentos.

Así es que los anuncios de oposición á dicho proyecto en el Senado han producido muy mal efecto en todas partes, siquiera traten de escudarse bajo el aspecto de oportunidad simplemente.

El secreto de esta oposición no hay que buscarle en el presente sino en el porvenir, puesto que hay muchos que ven en lontananza la posibilidad de que se presente igual proposición para impedir la reelección de diputados y la parte electiva del Senado, porque de esta suerte concluirían las dinastías de hombres públicos y se llevaría á cabo una verdadera transformación del sistema parlamentario, trayendo á la vida pública elementos nuevos que acaso llevarían la política por derroteros más conformes con las necesidades de la época actual.

Con verdadera curiosidad se espera, pues, lo mismo el voto particular del Sr. Calderón y Herce que los argumentos de que haga uso el Sr. Fuenmayor y los restantes senadores que piensan combatir el proyecto.

Rumor.

Hase echado á volar un rumor que necesita confirmación para darle crédito. Dícese que por efecto de la influencia que ha ejercido Alemania en las recientes negociaciones llevadas á cabo para reformar el tratado de comercio vigente en la parte relativa á los alcoholes, había conseguido eliminar de los mercados de la península los aguardientes de Cuba y Puerto-Rico. Y digo que estos rumores necesitan confirmación, porque, buscando en esa reforma el ministro de Hacienda una mejora de situación para los intereses nacionales, no había de desamparar los de nuestras colonias que atraviesan por una crisis lamentable y que tropiezan con el proteccionismo exagerado de los Estados-Unidos, sobre todo cuando estos provinciales constituyen una de las más principales fuentes de riqueza de aquellas comarcas.

Senado.

En el Senado, como dije á V. ayer, no ha habido sesión. En la del Congreso sin preguntas ni ruegos se ha entrado en la orden del día, y aprobándose el dictamen de la Comisión declarando grave el acta de Enguera.

Después se ha invertido el resto de la sesión en discutir el dictamen relativo al nuevo Código civil, que concluirá en breve.

Suyo affmo.,

M.

camisa y respiró con fuerza, bebiendo después algunos sorbos de agua.

La indisposición había pasado, No era nada.

Continúa el relato.

Continúa haciendo la relación pericial el doctor Bustamante, cuya palabra es fácil, correcta y precisa.

Su estilo, muy propio de un médico, tiene mucho de la escuela realista y al escuchar su descripción del cadáver de la infeliz señora, víctima en esta tragedia, parece que se escucha á Zola haciendo la descripción de la Morgue de París.

Segun se desprende de esta teórica y notabilísima relación, la infeliz doña Luciana murió de la herida en la región del corazón.

No tenía en el estómago al hacerle la autopsia ni líquido ni alimento alguno.

La herida debió ser necesariamente causada por un instrumento corto punzante.

Fiscal.—¿Podrá decir el perito en qué forma fueron inferidas las heridas.

—El doctor.—A esa pregunta sólo se puede contestar en hipótesis.

F.—Le ruego lo haga como lo crea más verosímil.

El doctor se extiende en las hipótesis que cree más verosímiles, entre las que se halla

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería, 4 de Abril de 1889.

Muy Sr. mio y estimado amigo: Sin otro propósito que satisfacer la curiosidad de V. respecto de las manifestaciones que hiciera el ilustre jefe del partido conservador, Sr. Cánovas del Castillo, á la Comisión gestora que se encuentra en Madrid y tuvo la bondad de visitarle en demanda de su apoyo para la construcción pronta de nuestro anhelado ferro-carril de Linares, voy á permitirme exponerle la verdad de lo ocurrido en aquella conferencia, para que se convenza de la injusticia de sus reticentes suposiciones; por más que la patriótica actitud del ilustre Conde de Toreno, al defender ayer en el Congreso de los Diputados la necesidad de la inmediata construcción de nuestro ferro-carril, exponiendo lealmente el criterio de la minoría conservadora con relación á la garantía del interés del capital, no necesita comentarios como V. decía, del telegrama que en un principio dirigió al Alcalde de esta Capital, D. Ramón Ledesma Hernandez.

El día 1.º de Abril á las 3 1/2 de su tarde fueron á visitar al Sr. Cánovas del Castillo, en su propia casa habitación, acompañados del diputado por esta circunscripción, D. José de Cárdenas, los obreros comisionados; con los Sres. Veraguas, Ledesma, Matienzo, Verdejo, Terriza, Ramos Oller, Cassinello, Roda, Barroeta y Jover. Por no haber llegado á tiempo el Sr. D. Joaquín Ramón García, llevó la voz de la Comisión en dicha conferencia el Sr. Barroeta, limitándose á exponer al Sr. Cánovas, como la principal aspiración de Almería, la conversión en ley de la enmienda que como diputado sostuvo en el Congreso el Sr. Cárdenas, respecto de la garantía del interés del capital. El Sr. Cánovas del Castillo trató la cuestión bajo todos sus aspectos, contestando en sustancia, que el partido conservador en principio era opuesto á la garantía del interés, pero como esto no era punto de dogma ni de disciplina, él había dejado á Sr. Cárdenas como diputado por Almería, que cumpliera antes con sus electores que con el partido, añadiendo que él como hombre de gobierno antes de llegar á la concesión de la garantía del interés del capital, apoyaría la solución de que se construyese el ferro-carril de Linares por el Estado, haciendo un empréstito y contratando las obras, para que se realizaran en plazo breve; prometiendo en fin, fijar toda su atención en este asunto y ayudar en todo y por todo á las justas y legítimas aspiraciones de Almería.

Esta es la verdad, Sr. Director, que tendrá su confirmación, cuando la Comisión gestora regrese de Madrid.

Me reitero de V. affmo. amigo y S. S.

Q. B. S. M.

Emilio Perez.

Nos alegramos que el Sr. Cánovas del Castillo esté á nuestro lado, como indica nuestro estimado amigo D. Emilio Perez, en la cuestión del ferro-carril Linares; y confiamos en que, si se acepta en definitiva por el Gobierno la garantía de interés, que no es tan descabellada, y por la cual se han decidido ya lo mismo el Sr. Cárdenas que el Sr. Conde de Toreno, el referido Sr. Cánovas nos apoyará, sino con su voto, dejando en completa libertad á sus correligionarios y amigos.

GACETILLAS.

En el palacio provincial.—A las tres de la tarde de anteaer constituyéronse en sesión los Sres. Cumella, Amat, Gutierrez, Marqués de Iniza, Rodriguez Company, Belver, Lopez del Arenal, Acosta, Motos, Requena, Flores Grima, bajo la presidencia de D. Justo Tovar.

Se dá lectura al informe emitido por las Comisiones reunidas de Beneficencia y Fomento acerca de la construcción del cementerio en el pueblo de Tabernas.

La comisiones informan que teniendo en cuenta los dictámenes de las personas peritas que han intervenido, procede declarar de utilidad y necesidad la ocupación de los terrenos en que ha de emplazarse el citado cementerio.

Queda veinticuatro horas sobre la mesa para su examen y aprobación.

La Comisión de beneficencia informa deben

la de que doña Luciana debía estar sentada, habiendo sido acometida por la espalda.

Nos parece que de las hipótesis del doctor no puede formarse un cabal juicio acerca de cómo se cometió el crimen.

Poniéndole de manifiesto los cuchillos hallados en casa de doña Luciana, dijo que con el más pequeño ó con otro semejante se pudo cometer el crimen.

Las ropas.

Hace el doctor la relación del reconocimiento de las ropas del cadáver y de las amontonadas para prenderle fuego.

Entre éstas se encontró la camisa con las iniciales J. V.

Cómo estaba la Higinia.

Sigue el relato del reconocimiento de Higinia Balaguer.

En el brazo derecho un cardenal, otro de igual naturaleza en la cara; tres erosiones en el dedo índice y en el dedo medio de la misma mano.

Fiscal.—¿Qué día practicaron el reconocimiento médico?

Doctor.—El día 4; por eso digo yo que aquellas erosiones y cardenales se las debió causar el día 1.º.

Al hacer el reconocimiento—prosigue—

devolverse á Maria Visitación Expósito las 125 pesetas que existen en depósito en las arcas provinciales.

El informe queda 24 horas sobre la mesa. Seguidamente manifiesta el Sr. Presidente que se vá á dar lectura por el diputado Sr. Motos Serano, de la memoria que dicho señor presenta acerca del estado en que se hallan los establecimientos de beneficencia de esta capital. (Espectación.)

He aquí en extracto el notable trabajo del señor Motos á quien felicitamos sinceramente por su actividad, energía y celo desplegado en el honoroso cargo que desempeña, celo, energía y actividad poco comun en la mayoría de los que solo por abnegación aceptan la investidura de diputado.

MEMORIA LEIDA POR EL SR. MOTOS.

Después de un luminoso preámbulo en el que se extiende en atinadas consideraciones acerca de los establecimientos de beneficencia, entra de lleno en el examen de nuestro antiguo y ruinoso Hospital, cuya historia ligeramente bosqueja, dividiendo en dos partes su trabajo, que sentimos no reproducir íntegro y solo aquello mas saliente recogido á vuelo pluma.

Dice que el edificio que ocupa dicho establecimiento no es apropiado para el objeto á que se le destina; que no reúne ninguna de las condiciones necesarias de salubridad; que ni por su situación tipográfica, ni por su estructura, puede inspirar confianza alguna este edificio, acerca de cuyo estado ruinoso llama la atención.

Añade que falta de la ventilación necesaria é indispensable para la respiración de los que allí habitan, no se ajusta en nada á las exigencias de la higiene.

Después pasa á describir las salas que contiene dicho edificio, deteniéndose en algunas que le merecen serias consideraciones y cuya reforma reclama con urgencia para evitar gravísimos peligros á los enfermos que alberga este santo asilo.

Cita dos de las salas que deben desaparecer por sus malas condiciones higiénicas, la aglomeración de enfermos que en ellas se observa y la impureza de la ventilación.

Dice que las ventanas están muy mal acondicionadas, pues todas las corrientes de aire afluyen hácia una de las puertas que comunican con el patio angosto y húmedo del edificio, lo que hace que los cambios atmosféricos durante el día sean bruscos y mal sanos y peligrosa é insuficiente la ventilación nocturna.

Aconseja en su consecuencia se practiquen aberturas en los muros del edificio ó se coloquen en los techos tubos aspiradores del aire impuro, manifestando es necesario en otras habitaciones abrir ventanas en las partes mas elevadas, con objeto de refrigerar las capas superiores de la atmósfera axisante que en ellas existe, dotándolas de amplias vidrieras con persianas que eviten la entrada de los intensos rayos de la luz solar.

Por último, expresa la conveniencia de practicar grandes aravoyas en las puertas y aconseja el blanqueo cada seis meses en las paredes ó aún mejor el estucado de las mismas.

Hasta aquí la primera parte de la memoria leída por el Sr. Motos, cuyas sinceras manifestaciones hace cumpliendo con el deber que le impone su cargo de diputado y conforme á lo que su recta conciencia le dicta y sus vastos conocimientos como doctor en medicina, le aconsejan.

La segunda parte de la memoria se ocupa de las ropas y alimentación.

A la entrada de los enfermos en el Hospital dice que se les entrega escasamente la ropa blanca que necesitan.

Descansan estos en camas muy pobremente vestidas, careciendo los ancianos de ropa interior, de gorro de dormir y hasta de calzado.

A consecuencia de la escasez de colchones, apenas se pueden lavar los que existen, ni se puede desinfectar la lana que contienen.

Carecen de vasijas para administrar á los enfermos las tizanas.

Tampoco disponen de escupidor ni paños para esputar, ni existe número suficiente de vasos de noche para las necesidades de los enfermos.

Para trasladar los imposibilitados al retrete, que está situado en un extremo de la sala y que se hace preciso atravesar varios corredores, existe un sillón mal acondicionado y casi inservible.

Respecto á la asistencia por parte de las ma-

preguntamos á Higinia cómo se las causó, y con algunas vacilaciones contestó que casualmente.

Las explicaciones de Higinia no satisficieron á los médicos por inverosímiles, y así lo dice el Sr. Bustamante.

Fiscal.—¿Cree el perito que Higinia se causara las lesiones con el cuchillo?

Doctor: No es verosímil, ni tampoco por arañazo de tercera persona.

Fiscal. ¿Los cardenales pudieron causarse por algun golpe dado con una bota?

Doctor.—Pudo ser, pero ese golpe produce contusión, y la Higinia no la tenía.

Presidente.—¿Las heridas de doña Luciana produjeron hemorragia al exterior?

Doctor.—Sí, y mucha.

La acusación popular pregunta si observaron alguna lesión en la laringe de doña Luciana.

Los médicos contestan que no hicieron ese reconocimiento, y además que nada indica la probabilidad de que doña Luciana fuera atada antes de ser muerta.

El presidente no permite que el abogado de la acción popular discuta con el médico.

El abogado se ampara en la ley, y sigue preguntando. Le contestó el médico Sr. Sicilia.

El defensor de Varela pregunta si las ero-

dres de la Caridad dice que es buena, pero no así respecto a los profesores médicos, pues no existen guardias permanentes que puedan prestar inmediata asistencia a los enfermos, de cuya falta no culpa a los profesores sino a la Diputación que no ha dispuesto habitación apropiada al caso; justifica la negligencia de los practicantes por el retraso con que reciben sus haberes.

Aconseja se reclame de la madre visitadora nombre una madre de la Caridad más, que auxilie a las que hoy prestan sus servicios.

Respecto al régimen dietético no lo encuentra censurable, pues dice que las preparaciones culinarias se llevan hoy a cabo con algún esmero.

Añade, que la prensa ha denunciado varios abusos y deficiencias respecto a este punto, pero que hoy no existen motivos para ello porque (según él) los alimentos son de buena calidad y abundantes.

Dice que le constan los heroicos esfuerzos que viene haciendo el Sr. Ordenador de pagos con el propósito de mejorar el régimen dietético del hospital y pide en su consecuencia se adicione vino a los enfermos, mejorando la ración de carne; tal mejora dice es una verdadera economía puesto que con ella se acortará la estancia en el local de los enfermos compensando el aumento de gastos.

Las dependencias y servicios del hospital funcionan bien; la farmacia (aunque no está provista de todo lo necesario) no deja que desear, mereciendo elogios los encargados de este servicio.

El lavadero es amplio y regularmente acondicionado, más por desgracia la depuración de las ropas blancas que en él se lavan, es imperfecta, porque no pueden colarse por estar inutilizados los depósitos coladores.

La inspección del ropero es poco agradable, pues existen muy pocas prendas, y las que contiene están en su mayoría deterioradas.

Entre los objetos que contiene figuran: 120 jergones; 146 colchas; 178 mantas de cama; 48 camisas de hombre; 36 pañuelos de mujer; 18 toallas; 4 delantales para los enfermeros y en fin todas las demás prendas en igual abundancia y estado, resultando insuficientes para las necesidades del establecimiento.

Hace elogios respecto a los servicios religiosos y a los consuelos morales y espirituales que las madres de caridad prestan a los enfermos.

Añade que el Director cumple su cometido con inteligencia y celo y pide se nombre un oficial auxiliar, aconsejando otras medidas oportunas.

Ruega se instale una sala de maternidad, y se destine otra a los convalecientes, porque la actual está en malas condiciones y ocasiona otras enfermedades.

Hace constar la conveniencia de habilitar otro local para los enfermos contagiosos, pues actualmente en la sala de San Roque ha ocurrido, que por efecto de existir una enferma de viruela han tenido que sufrir casi todos la misma enfermedad.

Pide se habilite también otra sala para los médicos con objeto de establecer una guardia permanente.

Solicita se mejoren el local destinado a los practicantes y el de los dementes, así como el depósito de cadáveres y por último encarece la necesidad de establecer el alumbrado de gas.

Después pasa a inspeccionar el Hospicio y casa central de Expósitos, acerca de la cual hace ciertas consideraciones que causan en el ánimo penosísima impresión. Entre lo más saliente dice, que para *veinte* expósitos solo hay *nueve* nodrizas; lo cual da origen a la mortandad que se nota, también observa la falta de habitación para ciertas enfermedades de los niños que causan verdaderos estragos.

Aconseja la calefacción artificial para los viejos enfermos, porque esta ayuda las funciones de la vida en los que ya caminan al ocaso y evita también la pulmonías tan temibles a ciertas edades.

Se lamenta no exista sala para la limpieza, ni local para esparcimiento de los niños.

Después añade: penosa impresión sufre el ánimo al ver los vestidos de los asilados; descalzos unos, sin ropas otros, y en pésimo estado todos ellos.

La alimentación dice que solo consiste en una sopa de pimentón para desayuno; un mal potaje de comida y otro caldo de cena.

Esto como se ve, es escaso é insuficiente.

Respecto a la educación é instrucción de las niñas es buena, pero no así en los niños, pues la escuela carece de material, y no existe taller de trabajos; de ahí resulta que los asilados adquieren hábitos de holgancia, y que al salir del establecimiento los más aprovechen para lazarillos de ciego.

El Sr. Motos que durante la lectura de su memoria dirige a todos los diputados insistentes miradas, sin duda para investigar los efectos que sus honradas y sinceras declaraciones producen, termina manifestando que todas las omisiones y deficiencias se deben al estado de penuria del Tesoro provincial, y en su consecuencia pide se realicen economías, proponiendo la venta del edificio actual para la construcción de otro nuevo Hospital, hácia lo que abriga vivísimos deseos y caso de no poderse realizar esto, se lleven a cabo con urgencia las reformas que propone, encareciendo por último se comprueben sus juicios antes de adoptar determinación alguna.

(Muy bien Sr. Motos, desde el banco de la prensa dirijo a V. mi entusiasta aplauso.)

El Sr. **P.** presidente propone se declare en el acta haber oído con creciente interés la lectura de tan importante memoria y se acuerde dar un voto de gracias por el celo é inteligencia desplegado en la confección de este trabajo.

Propone también pasar la memoria a la Comisión de Beneficencia con objeto de que una vez estudiada proponga algo práctico que resuelva la crisis porque atraviesa dicho establecimiento.

El Sr. **Motos** da las gracias por la distinción que le otorga la Corporación provincial.

Seguidamente se da lectura al acta de elección de Berja que queda aprobada, y en su consecuencia pasa a prestar juramento el diputado electo Sr. Gallardo.

Por cierto, que al dirigir las preguntas el señor Presidente, dijo si juraba ser fiel al rey D. Alfonso XII. (Risas.)

A terminar la ceremonia algunos diputados le dieron la enhorabuena.

Por no dar más extensión a esta noticia nos vemos obligados a dejar para el número próximo el término de la sesión.

Timbres eléctricos.—Los Sres. Garcia y Punzón se ocupan en la instalación de timbres y toda clase de aparatos eléctricos.

A la relojería del Sr. Ferrer, calle de las Tiendas, pueden dirigirse aquellas personas que necesitan utilizar los servicios de dichos señores.

Memoria.—Para dar cabida a los apuntes tomados de la sesión celebrada en el palacio de la Diputación provincial y a la memoria interesantísima del Diputado Sr. Motos y Serrano, tenemos que retirar otros originales.

Carta de París.—Recomendamos a nuestros lectores la carta que en otro lugar insertamos de nuestro ilustrado y activo corresponsal en la capital de Francia.

DUELAS

CASA DE LOS SEÑORES SPENCER Y RODA. 8-8

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS.
De nuestro servicio particular.)
Director «Crónica Meridional».

Almería.
Madrid 4 11'20 m.

La «Gaceta oficial publica relación del movimiento del personal de la magistratura últimamente acordado por el ministerio de Gracia y Justicia.

También publica varios reales decretos de los ministerios de la Guerra y Marina poco importantes.

La reina regente preside el Consejo que celebran los ministros y en el que nada político se trata.—Fabra

Idem 4 2 m.

En el consejo celebrado anoche se acordó sacar inmediatamente a subasta la construcción de la línea férrea de Linares a Almería.

También se ocuparon del examen de los presupuestos.—P.

Madrid 4, 4 t.

En el consejo presidido por la reina Regente, el Sr. Sagasta expuso la grave situación de Boulanger.

El ministro de Hacienda don Venancio Gonzalez informó a la Regente del estado de los presupuestos.

Higinia sintióse indispuerta cólico. El médico dijo podía asistir a el juicio. Este sin interés.

Idem 4, 5'20 t.

La escuadra de instrucción visitará a Tanager.

El ministro de Hacienda insiste para que se hagan 25 millones de economía.

Han ocurrido varios terremotos en Grecia.

Bolsa.

4 por 100 interior, 74-95.

4 por 100 exterior, 76-75.

4 por 100 amortizable, 88-55.

---Fabra.

Idem 4, 8'45 n.

En las Cámaras se ha discutido el Código civil y las reformas militares.

El juicio de la calle Fuencarral

poco interés. Higinia Balaguer se encuentra enferma de disenteria. La Sala ha acordado no comparezca el Sr. Montero Ríos. Para evitar la agresión de la muchedumbre a los procesados se les ha habilitado prisión en las Salesas.—P.

Idem 4, 7'15 n.

A consecuencia de las agresiones populares coche procesados acordádose duerman. El Tribunal decidió que el Sr. Montero Ríos declarara por escrito.—Fabra.

Idem 4, 10 n.

El Sr. Salmeron conferenció con el Sr. Sagasta detenidamente comunicando a la Comisión que se encontraba en el Hotel a las siete de la noche, satisfactorias impresiones.

Cree verdaderamente se traducirán en hechos las palabras del Presidente del Consejo de Ministros.—Erdau.

Idem 4, 10'15 n.

Al conocer el acuerdo del Consejo de ministros, la Comisión se manifestó intranquila pues al anunciar en breve a nueva subasta la línea lo creían dilatorio y como fracaso de todas sus gestiones.

Esta reunióse a las seis de la tarde en el Congreso y acordó protestar solemnemente ante los poderes públicos. Al participar al Gobierno esta actitud, Sagasta por conducto de Laserna manifestó que se cumplirían todas las promesas ratificándolas sinceramente y afirmando que el acuerdo del Consejo para la nueva subasta en el plazo más breve que dá la ley era requisito imprescindible, para ulteriores soluciones. Que el Gobierno espera el resultado de la subasta para que así quede robustecida la acción del poder y decidida é enérgicamente puedan realizarse sus propósitos con toda urgencia.

Aclarada esta solución, oídas estas leales manifestaciones de Laserna, la Comisión quedó condescendiente examinando las circunstancias y ver el medio mas corto y seguro para llegar a la deseada construcción del ferro-carril.—Erdau.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCIÓN COMERCIAL.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 3 A LA 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 4.

Entrados.

Vapor español LAFFITE, con 49 pasajeros desembarcó en este puerto.

De Alicante.—2 bultos de cañamo consignados para Juan Lopez.

De Cartagena.—2 Cajas de guarniciones para carruajes para Spencer y Roda; 2 Cajas de tejidos para Batlles y Hermanos; 1 caja de pasamanería de seda para Emilio Diaz.

De Barcelona.—1 fardo de tejidos para Batlles y Hermanos; 2 Cajas de harina para Julián Hernández; 9 cajas 8 de vidrio 1 de aguardiente para Antonio Otero; 4 cajas de clavazón de hierro para Juan del Rey; 8 bultos de clavazón tejidos y otros efectos para José Revueltas; y 2 bultos de algodón para Adolfo Bibiloni; 3 fardos de tejidos para Balonga Hermanos; 2 bultos unos de sacos y otro de ceras vacías para Juan Solei; 8 bultos de tejidos para Maezo y Muro; 40 sacos de arroz para Vicente Marcó; del Grao 10 sacos de arroz para Francisco Zea é hijos; 30 sacos de arroz para Andrés Rodríguez; 20 sacos de arroz para Lopez Hermanos 40 sacos de arroz para Juan Tortosa; 2 bu tos de plantas vivas para J. Abad; 38 sacos de arroz y cacahuet para José Revueltas; 1 caja de peines para Adolfo Aibiloni; 5 cajas de chocolates para José Revueltas; 23 sacos de arroz y 6 de cacahuet al mismo; 2 cajas de libros para Manuel Gimenez.

De Alicante.—120 sacos de bacalao a la orden; 6 sacos de bacalao a la id.; 226 sacos de bacalao y 12 cajas de chocolate para Adolfo Bibiloni; 20 sacos de bacalao para Nicolás Garcia é hijo; 5 fardos de pieles curtidas para Ubaldo Abad.

De Cartagena.—3 sacos de pimiento molido para Miguel Lopez; 2 cajas una de efectos telefónicos y el otro vino común para Ignacio Gomez; 2 barriles de vino común para Juan Magan; 5

bultos de pimiento molido y ceras de esparto; 2 cajas de loza para Iborra; 1 caja de sombreros para José Revueltas; 4 sacos de pimiento molido para Joaquin Góngora; 3 cajas de pasamanería para Guillermo Creci.

ANUNCIOS.

Se alquila un espacioso almacén en la calle de Azara, junto a la de las Tiendas. Darán razón en la calle de Alvarez de Castro núm. 11. 1

A los quintos. EL REPRESENTANTE de la redención a metálico de los destinados a sorteo y cuerpo se ha trasladado de la Rambla de Alfarceros núm. 9 a la plaza de la Posada del Mar núm. 11. 2-4

Emulsión Quesada.

DE VALENCIA

DE ACEITE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFIOS DE CAL Y SOSA Y PIROFOSFATO DE HIERRO.

El más seguro remedio para curar la tos, constipados, catarros, bronquitis, afecciones de garganta, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo.

Mucho más agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces más eficaz.

La EMULSION QUESADA es la única que contiene hierro, y es la más económica de todas; se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

2 pesetas frasco, mayor que el de Scott. Unico Depósito en Almería: Farmacia de Viwas Perez, botica de Santo Domingo.

Viaje gratis

A LAS PROVINCIAS DE SAN PABLO MINAS Geraes y Rio Janeiro.—Costeado por el Gobierno Imperial del Brasil

Se facilitan pasajes gratuitos sin contrato de ninguna especie, yendo completamente libres, como si aquí hubiesen pagado su pasaje y sin que tengan jamás que reintegrar su importe, a todos los trabajadores del campo que con sus familias quieran ir para las provincias de San Pablo, Minas Geraes y Rio Janeiro, para dedicarse a su profesion.

A su llegada disfrutaran un alojamiento que durará ocho dias, teniendo certeza que obtendrán trabajo como operarios agrícolas y mas tarde propietarios de terrenos para cultivar: terrenos muy fértiles que por falta de braceros son hoy improductivos.

Los trabajadores tendran así mismo la perspectiva de ser grandes propietarios agrícolas únicamente por su trabajo personal.

Si a los interesados no le probase el lugar a donde van destinados, pueden estos trasportarse a cualquiera otra provincia.

El dia 12 de Abril saldrá de Almería, el vapor

BRETAGNE

para Rio Janeiro, que conducirá los pasajeros que deseen embarcar para dichas provincias.

Los pasajeros aeben presentar sus pasaportes hasta el dia 10 de abril casa de D. Luis Ronco, Arco de la Plaza, Administración Vieja, Almería.

Diego Ruiz Toledo,

Médico Cirujano dedicado a la especialidad de dentista.—Practica toda clase de operaciones en la boca y construye dentaduras artificiales. Emplea el protocido de azoe para la operación sin dolor de los dientes. Paseo del Principe 38.

A los mineros y Agricultores.

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes, así del suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del Naranjo.

Colegio DEL ESPIRITU SANTO.—SE

ha abierto un nuevo colegio en la calle de Ricardos núm. 6, dirigido por las profesoras doña Rafaela y doña Margarita de Porras Campos, que han terminado recientemente sus estudios en el colegio normal de Granada que es sin duda uno de los primeros de España y del extranjero. No se anuncia con estudios dis-ursos, pomposas frases y lujosos prospectos. Los buenos resultados que se promete, serán la única garantía para sus favorecedores. Cada señorita abonará veinte reales mensuales, y treinta al pasar a labores y adorno. Dibujo, música y francés, constituyen asignaturas aparte. 20-30

Salchichon LEGITIMO ITALIANO.

Acaba de recibirse clase extra llamado Filgetta de Milano; se espende al precio de 10 reales libra. Almdina 2. 14-15

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

COMPANIA COLONIAL.

PREMIADA EN LA EXPOSICION

DE BARCELONA

CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFES MOLIDOS

TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MYOR 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercadería en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange B. Perez y compañía. | Coruña; don E. de Gurada.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos é coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORA HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales reestablecen la digestión perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen la salud perdida. De las propias experiencias de los curativos de las Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que ocasionan la gran mayoría de las muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Street, Lóndres. Almería Gomez Talavera.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas de individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

El precio de cada uno de los anteriores es de un real y venta por mayor.

QUEVEDO, 7—MADRID

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID

Calle de Olózaga 1, (Paseo Recoletos).

Garantías.

Capital social. . . 12.000.000 ptas. efectivas

Primas y reservas. . . 41.075.893 »

25 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de ryon 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acreditada la confianza que ha sabido inspirar al público en los 28 últimos años durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 34 771.411 pesetas.

Sub-director en Almería: D. Adolfo Bibiloni de Castro.

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Los únicos preparados con la SAVIA

DE PINO obtenida por inyección de

los troncos. Cura Resfriados, Tos,

Gripe, Bronquitis, Dolores de

Garganta, Ronqueras.

Depósito en PARIS, 2, rue Vivienne.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copaliba, la Cubeba y las

Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas.

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga,

torna claros los orines más turbios.

Como garantía, cada cápsula lleva

impreso en negro el nombre. MIDY

Paris, 2, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para sus edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

seo, prontitud y economía.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES. Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos, Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde también se venden los guanos superiores fabricados con las materias fecales.